

Registro de la Propiedad

Intelectual N° 22877

N°. 37

Correo
Argentino
VIEDMA
(D. R. 21)

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 235

TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Diario de Sesiones

— LEGISLATURA —

REUNION XXXVIII

Sesión en Minoría

17 de Setiembre 1958

1er. PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR:

Diputado Dn. JUAN F. STABILE

SECRETARIO:

Señor OSCAR ALDO LICCARDI

DIPUTADOS PRESENTES

SALGADO, Manuel R

STABILE, Juan F.

DIPUTADOS AUSENTES

AGUIRRE, Ricardo N.

BASSE, Ismael A.

BEVERAGGI, Agustín N.

CAMPBELL, Norman P.

CASAMIQUELA, Héctor A.

CASTELLO, Herberto S.

COSTANZO, Nicolás

CHUCAIR, Elías

ESTEBAN, Agustín

GARCIA CRESPO, Andrés

MARON, Farid

MEHDI, Héctor J.

OROZA, Rodolfo

PIÑERO, Ignacio

RAJNERI, Julio R.

RIONEGRO, Alberto

RUIZ, Carlos A.

TASSARA, Juan C.

VELASCO, José Marcial

VICHICH, Egberto S.

VIECENS, Mario R.

1

MANIFESTACIONES EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a diecisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, siendo las 17 y 30 horas, dice el:

Sr. Presidente (Stábile). — Tiene la palabra el señor diputado Salgado.

Sr. Salgado. — Señor Presidente: Rogaría se me informe si hay otros señores diputados en la casa a fin de llamarlos para integrar el quórum.

Sr. Presidente (Stábile). — La presidencia está en condiciones de informarle que no se encuentra en la casa ningún otro señor diputado.

Sr. Salgado. — Señor Presidente: Me encuentro en la obligación de hacer constar que el fracaso de esta sesión es meditado, por cuanto el mismo ha sido propuesto al que habla el día de ayer por parte de un representante del bloque mayoritario.

Se da como razón para que no haya sesión de tablas en el día de hoy la circunstancia de que no habría despachos de comisión en cantidad suficiente como para su tratamiento por el Cuerpo.

Estimo necesario declarar que las comisio-

nes tienen a estudio material más que suficiente para debatirlo y despacharlo, y este Cuerpo tiene trabajo más que suficiente por delante como para ocupar las sesiones de tablas de este último mes que le queda de su período ordinario. Pero no es posible que este Cuerpo realice sesiones ordinarias si es que las comisiones no trabajan y las comisiones, señor Preidente, no trabajan por desidia de sus integrantes. Es, entonces, a los integrantes de las comisiones a quienes cabe la responsabilidad del fracaso de esta sesión, así como del fracaso de las sesiones correspondientes a la anterior tanda en el período de este mes.

Declaro, señor Presidente, que en lo futuro mi sector no se va a prestar jamás a colaborar en el fracaso de las sesiones de esta Legislatura por cuanto esto significa, frente al pueblo de la Provincia, el reconocimiento de la inoperancia del Cuerpo, el reconocimiento de la falta de los trabajos que le debemos al pueblo de la Provincia y al futuro de Río Negro. Nada más.

Sr. Presidente (Stábile). — No habiendo quórum y transcurrida la hora reglamentaria, se da por fracasada la sesión.

— Eran las 17 y 35 horas.

JOSE CIRO SANCHEZ
Director del Cuerpo
de Taquígrafos

7